

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES	Código:
		Versión: 2.0



**POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID**

Institución Universitaria

Código SNIES 2209

Creada mediante Decreto Departamental Nro. 33, del 27 de enero de 1964
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Vicerrectoría de Docencia e Investigación
Coordinación de Admisiones y Programación Académica**

Guía de Inscripción Aspirantes de Reingreso al mismo programa

**Reingresos inmediatos excepcionales por cancelación del semestre académico en
el 2020-1, según Acuerdo Directivo 04 del 2020**

Centros Regionales - Urabá y Oriente 2020-2

Es responsabilidad absoluta del aspirante leer con atención la guía del proceso de inscripción de principio a fin; en esta se describen todas las actividades, fechas y requisitos del proceso.



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Institución Universitaria
Código SNIES 2209

GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES

Código:

Versión: 2.0

CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN	4
5. REQUISITOS	5
5.1. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	5
6. PROGRAMAS A OFRECER	6
7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN	7
7.1. INSCRIPCIÓN	7
7.2. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.....	8
8. NOTAS IMPORTANTES	9
9. CONSULTA DE RESULTADOS	11
9.1. REUNIR DOCUMENTOS	11
Más información.....	12
10. ACCEDA A REALIZAR SU INSCRIPCIÓN.....	13
11. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	13

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES</p>	Código:
		Versión: 2.0

1. OBJETIVO

Postularse como aspirante de reingreso, para ingresar nuevamente a continuar estudios en los programas de pregrado que ofrece la Institución, los cuales le formarán como un profesional capaz de ejercer actividades acordes a su propósito de vida y contribuir, en un futuro, con el desarrollo social, regional y nacional.

2. ALCANCE

Aplica cuando la persona interesada realiza la compra de los derechos de inscripción, diligencia del formulario de inscripción, obtiene el comprobante correspondiente y consulta la lista de admitidos.

3. DEFINICIONES

Aspirante de Reingreso al mismo programa: Es aquel que estuvo matriculado en algún programa de pregrado y en el semestre 2020-1 en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y desea continuar sus estudios en el mismo programa académico que cursaba o en otro programa.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES	Código:
		Versión: 2.0

4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

El valor de los derechos de inscripción es gratuito para los que cancelaron el semestre 2020-1 y solicitaron reingreso, según autorización del Consejo Académico.

Solicitud de asignación de PIN para la inscripción a través del siguiente enlace Polidinámico	Entre el 15 y el 21 de julio de 2020 hasta las 4:00 p.m. compra en banco y hasta las 11:59 p.m. compra vía web
Inscripciones en la página web	Entre el 15 y el 22 de julio de 2020 hasta las 06:00 p.m. del último día
Publicación de resultados en la página web	29 de julio de 2020
Información para estudiantes a quienes no se les ha generado factura	
Entrega de documentos para las liquidaciones de matrícula	30 de julio de 2020
Pago de matrícula	Hasta el 04 de agosto de 2020 a las 4:00 p.m.
Información para todos los admitidos	
Matrícula administrativa	05 de agosto de 2020
Publicación de Asesoría Académica	06 de agosto de 2020
Registro de asignaturas	07 de agosto de 2020
Inicio de clases	18 de agosto de 2020

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES</p>	Código:
		Versión: 2.0

5. REQUISITOS

5.1. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Comprar los derechos de inscripción.
- Culminar el proceso de inscripción como Aspirante de Reingreso a través de la página web <https://www.politecnicojic.edu.co/>.
- Contar con documento de identificación válido en Colombia.
- Haber estado matriculado en algún programa académico de pregrado **únicamente en el semestre 2020-1 y que cancelaron reglamentariamente el mismo** en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y desear continuar sus estudios en el mismo programa académico que cursaba.



6. PROGRAMAS A OFRECER

CENTRO REGIONAL ORIENTE (RIONEGRO)			
Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado	Resolución de Acreditación de Alta Calidad
1751	Tecnología en Construcciones Civiles (Consultar plan de estudios)	10510 del 04 de octubre de 2019, hasta el 04 de octubre de 2026, vigencia 7 años	-
2714	Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional (Consultar plan de estudios)	0421 del 21 de enero de 2019, hasta el 17 de julio de 2025 vigencia 7 años	11588 del 17 de julio de 2018 vigencia 4 años
2540	Contaduría Pública (Consultar plan de estudios)	1291 del 04 de febrero de 2019, hasta el 04 de febrero de 2026, vigencia 7 años	-
3689	Ingeniería Civil (Consultar plan de estudios)	13511 del 15 de agosto de 2018, hasta 15 de agosto de 2025, vigencia 7 años	-
3348	Ingeniería Informática (Consultar plan de estudios)	14380 del 12 de junio de 2019, hasta el 12 de junio de 2026, vigencia 7 años	3348 del 12 de junio de 2019, vigencia 4 años

CENTRO REGIONAL URABÁ (APARTADÓ)			
Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado	Resolución de Acreditación de Alta Calidad
103065	Tecnología en Logística Integral (Consultar plan de estudios)	959 del 24 de enero de 2014, hasta el 24 de enero de 2021, vigencia 7 años	-
3348	Ingeniería Informática (Consultar plan de estudios)	14380 del 12 de junio de 2019, hasta el 12 de junio de 2026, vigencia 7 años	3348 del 12 de junio de 2019, vigencia 4 años

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES</p>	Código:
		Versión: 2.0

[Consultar las tarifas promedio de la liquidación de matrícula](#)

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

7.1. INSCRIPCIÓN

El valor de los derechos de inscripción es gratuito para los que cancelaron el semestre 2020-1 y solicitaron reingreso, según autorización del Consejo Académico.

Atención: Es importante que, al realizar la compra de los derechos de inscripción, seleccione correctamente el tipo de aspirante, programa académico y sede.

Esta actividad es responsabilidad exclusiva del solicitante, ya que no hay devoluciones o cambios.

Importante: Recuerde que debe inscribirse con el número del documento de identificación, con el cual está registrado en el sistema académico para evitar errores o contratiempos en su proceso.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES</p>	Código:
		Versión: 2.0

7.2. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Al momento de realizar su inscripción, deberá tener a la mano todos sus datos personales y toda la documentación requerida para realizarla con éxito.

La solicitud de asignación de PIN para la inscripción por medio del siguiente enlace designado en Polidínámico, hasta el 21 de julio del 2020.

Nota: Tenga en cuenta que debe digitar estos datos sin espacios o caracteres especiales. Deberá digitar todos los campos que se le solicitan en el formulario de inscripción y en especial los que están resaltados en color rojo, ya que son OBLIGATORIOS.

[ACCESO A LA INSCRIPCIÓN](#)

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES	Código:
		Versión: 2.0

8. NOTAS IMPORTANTES

PARÁGRAFO 1: Modificado por el Acuerdo Directivo No 17 del 14 de diciembre de 2009

Todo aspirante a reingreso deberá acogerse al último plan de estudios vigente al momento de ser aceptado nuevamente en la Institución, sin importar el tiempo transcurrido entre la cancelación o retiro y el reingreso, excepto cuando su contrato de matrícula con la Institución se perfeccione para reingresar al período académico subsiguiente al de su cancelación o retiro, caso en el cual podrá solicitar, por una sola vez, el reingreso al plan de estudios que cursaba al momento de su cancelación o retiro.

Igualmente, para todos los aspirantes que hayan sido retirados de la institución por bajo rendimiento académico por segunda vez, deberán tener presente lo enunciado en el artículo 20 del reglamento estudiantil que dice: "En el caso de un retiro académico por segunda vez por bajo rendimiento académico, el estudiante podrá solicitar reingreso a otro programa académico. El reingreso será decidido por el Consejo Académico, siempre y cuando haya disponibilidad de cupos y no esté sometido a sanción disciplinaria".

Por lo anterior, el aspirante de reingreso que haya cumplido la causal de dos retiros académicos, y solicite reingreso con cambio de programa, deberá paralelamente al proceso de inscripción, radicar carta ante el Consejo Académico solicitando el reingreso con cambio de programa con su debida justificación.

RECUERDE

Los datos que se consignan en el proceso de inscripción se deberán basar en información actualizada, completa, exacta y verídica, tal como lo exige el formulario. Esta información se entiende que es suministrada bajo la gravedad del juramento y será de exclusiva responsabilidad de quien la diligencia. En el formulario de inscripción se deja constancia de ello.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES</p>	Código:
		Versión: 2.0

En caso de detectarse que la información que consigna el aspirante no es válida, no es verídica o no cumple con todos los requisitos exigidos, este podría ser excluido del proceso. Es obligación del aspirante mantener la confidencialidad de su registro. La institución no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan resultar del uso indebido de las claves de acceso o manipulación de los datos suministrados o mal ingresados.

Es muy importante que digite correctamente su correo electrónico, ya que este es el único medio de comunicación con el aspirante, por el cual se le comunicará cualquier situación que se presente.

Una vez inscrito no se permite el cambio del programa escogido, del estrato socio-económico o del documento de identificación. El sistema no permite realizar una nueva inscripción así usted realice un nuevo pago de derechos de inscripción. Luego de inscrito un aspirante no habrá lugar a la devolución del dinero correspondiente a los derechos de inscripción.

Al realizar la inscripción por web, o cada vez que ingrese, **deberá imprimir y guardar el "comprobante de inscripción"**, este le dará la certeza de que su inscripción quedó registrada en la base de datos y deberá verificar la información ingresada. **Solo con ella podrá realizar un reclamo posterior, en caso de ser necesario.**

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES	Código:
		Versión: 2.0

9. CONSULTA DE RESULTADOS

Recuerde que los **Resultados de Admitidos se publicarán el día 29 de julio del presente año**, en el sitio web del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

En caso de ser admitido, para la liquidación de matrícula, deberá tener preparada la siguiente documentación:

9.1. REUNIR DOCUMENTOS

- **Copia de la cuenta de servicios públicos** en la que aparezca el estrato socio-económico.
- **Certificado de la institución** de educación media en la cual cursó el grado 11, especificando el valor pagado por matrícula y especificando el carácter de la institución (pública o privada). En caso de no haber realizado ningún pago durante el grado 11, la certificación debe especificar esto.
- **Original y fotocopia del certificado de votación.** Solo es válido el certificado de los comicios electorales del 27 de octubre de 2019 (Elecciones Territoriales).
- **Fotocopia del documento de identificación.**

Nota: Para los estudiantes que reingresan de los centros regionales y desean cambiarse para la sede central, deberán presentar también estos documentos.

Para **ciudadanos Extranjeros**, además de los requisitos anteriores, deberán presentar:

- **Copia del documento de identidad original**, tarjeta de identidad o cédula de extranjería y adicionalmente, VISA COLOMBIANA de Estudiante.
- **Fotocopia de la resolución** por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional convalidó el título de bachiller de su país de origen.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES</p>	Código:
		Versión: 2.0

La Institución verificará la autenticidad de cada uno de los documentos y datos aportados para este proceso de admisión y tomará las decisiones pertinentes, en caso de inconsistencias (conforme al artículo 6 de la Ley 1437 de 2011).

Más información

Coordinación de Admisiones y Programación Académica

Bloque P31 1° piso, teléfono 319 79 00 o 444 76 54 ext. 326.

Lunes y viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Martes, miércoles y jueves: de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 7:30 p.m.

Si usted presenta algún error o inconveniente en su proceso de inscripción, o requiere información, podrá escribir al correo electrónico:

matriculas@elpoli.edu.co

Protección de los datos personales:

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con NIT 890.980136-6, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa que los datos personales registrados en su inscripción, serán almacenados en la base de datos de nuestros servidores, custodiada mediante el empleo de herramientas de seguridad, de tal manera que se impida el acceso de terceros, estos datos no serán en ningún caso, cedidos ni compartidos con otras empresas o personas, a no ser que exista una autorización expresa de su parte o sea legalmente exigido.

 POLITÉCNICO COLOMBIANO <small>JAIME ISAZA CADAVID</small> Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES DE REINGRESO AL MISMO PROGRAMA CENTROS REGIONALES	Código:
		Versión: 2.0

10. ACCEDA A REALIZAR SU INSCRIPCIÓN



11. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Reglamento Estudiantil, Acuerdo 12 de 2002
- Acuerdo Académico 05 de 2016, Por el cual se definen las condiciones para el proceso de inscripción, admisión y matrícula, en calidad de aspirante nuevo, reingreso, graduado y transferencia externa.

Vicente Antonio García Quintero
Vicerrector de Docencia e Investigación

Jaime Alejandro Montoya Brand
Profesional Especializada
Admisiones y Programación Académica

Medellín, julio 15 de 2020